

CASO NAWEL NAIMAN

- **Aclaraciones preliminares**

- Los hechos y personas descriptos en este caso son ficticios, como también los lugares y nombres utilizados.
- Todas las declaraciones fueron brindadas en la sede del Ministerio Público Fiscal, en las fechas indicadas. Se encuentran firmadas por los declarantes y no poseen vicios que permitan su impugnación formal.

- **Convenciones probatorias**

- Jorge Levis fue el titular registral de la finca “La Pacífica” hasta el 1º de noviembre de 2018, fecha en la que se transfirió el dominio a la comunidad Pillán a raíz de una ley provincial de expropiación.
- Al momento del juicio, Héctor Benigno se encuentra en estado vegetativo persistente, producto del traumatismo cerebral causado por el golpe recibido en el occipitoparietal izquierdo el 15 de junio de 2018 entre las 16 y las 16.30. El golpe le causó también una fractura en el parietal izquierdo.
- El palo de madera secuestrado tiene rastros hemáticos compatibles en un 99,9% con el ADN de Héctor Benigno; pero no se pudieron extraer huellas para efectuar un cotejo dactiloscópico.
- El día 17 de junio de 2018, Mülfen Liwen presentaba una herida contusa en la región braquial posterior derecha, cuyo periodo de producción databa de no más de 72 horas.
- En una inspección realizada el 17 de junio de 2018 en el predio “La Pacífica” se encontraron 4 municiones antitumulto y 2 vainas servidas de municiones ordinarias. Todas ellas resultaban compatibles con las armas reglamentarias utilizadas por la policía en el desalojo del 15 de junio de 2018; pero

el cotejo arrojó que ninguna de ellas fue disparada por el arma que portaba Héctor Benigno ese día.

- Los oficiales José Juárez y Pablo Pérez, policías intervinientes en el desalojo, fueron denunciados por un manifestante lesionado en el marco del desalojo del 15 de junio de 2018. Las causas se encuentran en etapa de investigación.

- La causa por usurpación de la finca “La Pacífica” entre los días 10/06/2018 y 15/06/2018 caratulada “NN o miembros de la comunidad Pillén s/ art. 181, CP” fue archivada por el MPF en fecha 17/10/2018.

Prueba admitida de las partes

Prueba admitida de la acusación

- **Prueba testimonial de la acusación**
 - Jorge Varela
 - Pedro Best
 - Mariana Tapia
- **Evidencia material/documental de la acusación**
 - Palo de madera de 50 cms.
 - Orden de desalojo
 - Croquis aportado por Mariana Tapia a la fiscalía

Prueba admitida de la defensa

- **Prueba testimonial**
 - Nawel Naiman

- Mülfen Liwen
- Diana Ramírez

- **Evidencia material/documental de la defensa**
 - Borrador de acuerdo entre el Gobierno y la comunidad
 - Captura de WhatsApp del celular perteneciente a Diana Ramírez

PRUEBA DE LA ACUSACIÓN

Jorge Varela

Declaración del 16/06/2018.

Héctor Benigno es un excelente colega, muy respetado por toda la fuerza. Su formación es impecable. Nunca tuvo una sanción. Al momento de los hechos era Subcomisario, y todos creíamos que pronto lo ascenderían a Comisario. No tengo dudas que habría llegado a serlo, si no hubiera sido por este brutal ataque. Él era una persona muy dedicada y comprometida con la comunidad, y estaba obsesionado por lograr un poco de paz en una zona muy conflictiva como viene siendo Esquel en los últimos años, que pasó de ser una ciudad tranquila a ser una zona plagada de delitos como robos, drogas y violaciones a la propiedad privada por parte de los mapuches.

Héctor también era docente en el Instituto de Formación Policial. De hecho, fue docente mío en la materia “Ética Profesional”. Yo hasta ese momento no estaba seguro de ser policía, pese a que mi abuelo y mi padre lo habían sido, pero la vocación que transmitía Héctor me terminó de convencer y al día de hoy soy Oficial Inspector. Tengo 45 años actualmente y hace más de 20 años que soy policía y nunca conocí a un policía como él, con ese nivel de dedicación a la fuerza.

Me hubiera encantado que mis hijos siguieran con mi legado, pero muy a mi pesar decidieron estudiar Ciencias Políticas. Ellos tienen 24 y 22 años y viven con la madre en Buenos Aires. Hace 3 años no los veo, ya que la última Navidad que pasamos juntos discutimos por su decisión de sumarse a una organización de pro-mapuche, sin darse cuenta de que esas organizaciones han tenido consecuencias nefastas aquí en Chubut, donde vivo junto a mi actual esposa, Alejandra, con quien estoy casado hace 5 años.

Sobre la mañana del 15 de junio, recuerdo que Héctor me llamó a su oficina. Él confiaba mucho en mí. De hecho, en la fuerza muchos me apodan “Lázaro”, porque dicen que soy el Lazarillo de Héctor. Cuando entré, Héctor me mostró una orden

judicial de desalojo de un terreno usurpado por una comunidad mapuche. No era la primera vez que pasaba esto, pero en general eran tomas chicas, en donde los manifestantes sólo buscaban un poco de cámara y cuando nos acercábamos, se retiraban. Pero Héctor me dijo que esta vez estaba preocupado, porque era un terreno muy complicado y había muchas personas en la toma. También había mucha prensa. Estaba muy presionado. Mientras estuve ahí recibió llamadas de un ministro de la Provincia, del propio intendente de Esquel y de una o dos personas más que no pude escuchar quiénes eran porque Héctor se fue a hablar al balcón. Entre alguna de esas conversaciones me dijo algo así como “éstos políticos son así, se mandan cagadas y cuando no saben cómo arreglarlas nos tiran el muerto a nosotros”.

Estuvimos un largo rato organizando el operativo. El objetivo principal era evitar una escalada de violencia, pero a su vez él me decía que teníamos que lograr el desalojo a como dé lugar. Héctor había recibido capacitaciones especiales en esta materia, acá y en Chile, en donde los Carabineros lo habían invitado a observar algunos operativos que ellos realizaron en conflictos con las comunidades mapuches de allá. Los Carabineros eran su modelo a seguir.

Planificamos el operativo a la perfección. Íbamos a llegar, leer la orden y, si no se retiraban pacíficamente, el plan era ingresar rápido para evitar un amontonamiento de gente que pudiera imposibilitar el desalojo. También tomamos precauciones para evitar que haya heridos, sobre todo de la prensa. Todo nuestro personal se equipó con vestimenta y armamento táctico, desde chalecos de Kevlar hasta escudos tácticos y las escopetas 12/70 con munición antitumulto.

A eso de las 16 llegamos al terreno. La tranquera estaba llena de banderas, como suele suceder en estos casos. Bajamos y Héctor leyó la orden por el altavoz. Les dijo que si en treinta minutos no desalojaban íbamos a proceder por la fuerza. Una de las personas que estaba en la toma se acercó a hablar con Héctor. Creo que era la jefa o algo similar, me sonaba de haberla visto antes. Son siempre los mismos.

Empezaron a hablar y luego de un rato la conversación pareció ponerse más tensa, empezaron a gritarse. Yo estaba a 5 o 10 metros, pero no llegué a escuchar lo que hablaban porque había mucho ruido. El resto de los manifestantes, que estaban a unos 40 metros metidos dentro de la propiedad, gritaban algo así como “acuerdo sí, ¡palos no!”, pero en ese momento no les presté mucha atención. Yo estaba concentrado en mi función, que en ese momento era correr a los periodistas a una zona segura. Obviamente se quejaron, vio cómo son los periodistas, que siempre quieren la primicia sin importarles si ponen en riesgo sus propias vidas. Por suerte esta vez no hicieron mucho lío, imagino yo que porque saben que los mapuches son gente peligrosa.

Cuando terminaron de hablar, Héctor vino a los camiones nuestros y nos dijo que íbamos a ingresar inmediatamente a la propiedad. Nos tomó un poco de sorpresa porque todavía no nos habíamos terminado de preparar, pero nos dijo que era urgente. Terminamos rápidamente con las medidas de precaución para alejar a la gente y a la prensa de la propiedad e inmediatamente ingresamos al terreno.

El ingreso fue muy confuso, nosotros estábamos medio desorganizados y creo que a los manifestantes también los tomó de sorpresa. Algunos se fueron corriendo, otros se quedaron. Ellos eran más de los que esperábamos y el terreno era muy complicado, había árboles y desniveles que nos impedían organizarnos en bloque, como corresponde en estos casos.

Héctor nos había ordenado que avanzáramos sin detenernos por ningún motivo y yo cumplí esa orden. Estábamos dispuestos en tres hileras paralelas de 10 agentes cada una. Yo iba en un extremo. En un momento los manifestantes empiezan a avanzar y a atacarnos. Se escucharon algunos ruidos que parecían como a pedrazos pegando contra los escudos. Se produjeron unas corridas y ahí Héctor ordenó el lanzamiento de bombas de gas para dispersar a los ocupantes. Sin embargo, eso también provocó que nosotros nos desorganizáramos por completo. Ese día había bastante viento y algunas bombas se tiraron a contra viento nuestro, lo que hizo que al principio el gas se propagara bastante rápido hacia nuestra posición y que no pudiéramos ver bien.

En un momento me doy cuenta de que yo estaba sólo, así que empecé a retroceder rumbo a la tranquera y ahí lo encuentro a Héctor tirado en el piso, con la cara toda ensangrentada y un palo de madera a unos metros, que también tenía sangre. Estaba inconsciente. Lo levanté y lo llevé para afuera. También llegué a agarrar el palo porque imaginé que si no se lo iban a llevar y podía ser importante para encontrar al agresor. Cuando llegué afuera una ambulancia se llevó a Héctor ambulancia. El palo después se lo llevó Policía Científica. Héctor fue el único agente herido. Al final el operativo fue cancelado y nos retiramos.

La orden judicial de desalojo fue emitida de oficio por el juzgado interviniente en la causa de usurpación, luego de todas las tareas de inteligencia que nosotros hicimos y remitió la fiscalía que intervenía ahí. Hasta donde sé, Levis, el dueño de la finca en ese momento, no fue consultado si quería hacer algo o no. Yo sé esto porque estaba encargado de hacer las tareas de investigación e inteligencia en el lugar y Héctor me lo había comentado esa mañana en su oficina.

Pedro Best

Declaración del 19/11/2018

Entiendo que estoy acá por lo que pasó el 15 de junio. Yo esa tarde estaba durmiendo una siesta en la casa en la que vivía en ese momento, ubicada en el predio “La Pacífica”, cuando me desperté por los ruidos que había. Parecía una película de acción de la televisión. Hacía varios días que había una manifestación ahí, pero ese día se desmadró todo. Creo que escuché disparos y todo, no estoy seguro. Cuando me desperté de la siesta, fui a la ventana, vi muchas corridas. Enseguida vi una escena que es lo que más me llamó la atención, había un policía frente a una mujer tirada en el suelo a menos de un metro de él. A sus espaldas, el policía tenía a un chico parado atrás, con un palo en la mano. El chico se acercó y le pegó un palazo fuertísimo en la cabeza. El palo era bastante grande y el golpe dejó al policía tendido en el piso, fue brutal.

Me llamó la atención la actitud del chico, porque yo había hablado con él unos meses antes y parecía muy tranquilo y educado. Yo trabajé como casero en “La Pacífica” por más de 20 años, desde que tenía 25 o 26 años. Con este chico habré hablado a mediados de 2017, en la segunda toma que hacían los mapuches en esa propiedad. Me dijo que me quedara tranquilo, que no me iban a hacer nada, que ellos sólo estaban reclamando pacíficamente por sus derechos. Me explicaron que esa era una tierra ancestral que les pertenecía a ellos y que, si históricamente habían luchado por la restitución, ahora la lucha era más urgente que nunca porque el daño a la Pachamama que podía causar el *fracking* era una ofensa muy grave a sus creencias. Yo no sé mucho de política ni de esas cosas, pero pactamos que si yo me encerraba en mi casa ellos no me harían nada a mí ni a la propiedad del señor Jorge Levis, que era el dueño de “La Pacífica”. Lo cierto es que cada vez que vinieron cumplieron con eso.

En realidad, el tema con los mapuches había comenzado unos meses antes de esa charla. Me acuerdo de que en la tele yo había visto que una empresa quería comprar el terreno de “La Pacífica” para extraer gas, petróleo o algo así. Yo no tenía

ni idea que el lugar tenía algo así. En ese momento lo hablé con Levis porque me asustaba mucho perder mi casa, pero él me aseguró que, si bien era cierto que estaba pensando en venderla, llegado el caso me daría una indemnización tan grande que podría mudarme a donde quisiera sin tener que trabajar nunca más. Era un tipo de palabra así que me quedé tranquilo. Además, como él siempre me decía, yo tengo una vida tan austera que si todo el mundo fuera como yo, tendríamos petróleo para mil años más.

Como le digo, Jorge era un tipo honesto. Con él había pegamos buena onda de entrada y me dio trabajo cuando más lo necesitaba. Yo tenía 23 años y recién llegaba al sur. Primero me ofreció unas changas y después cosas cada vez más fijas, hasta que me quedé como casero porque él vivía en Estados Unidos y “La Pacífica” quedaba deshabitada durante casi todo el año. Para mí era un lujo, tenía todo lo que siempre había soñado: contacto con la naturaleza, poco trabajo y mi propia casita, que estaba a unos 50 metros de la casa principal.

Lamentablemente, hace 3 meses que ya no vivo ni trabajo ahí, y si bien mi casa de ahora en Villa La Angostura es hermosa, de vez en cuando extraño mi casita de “La Pacífica”. Lo que nunca voy a extrañar es Buenos Aires. Nací y viví ahí hasta los 23 años, pero nunca fui un bicho de ciudad. Pasé por varias carreras –Derecho, Antropología, Filosofía- pero nunca me hallé entre tanto cemento, así que un día agarré la mochila y me fui a hacer dedo por el país, hasta que llegué al sur y encontré mi lugar en el mundo.

Pero bueno, volviendo al tema, lo cierto es que desde que empezaron las tratativas para la venta del terreno, de vez en cuando un grupo de mapuches iba a manifestarse a “La Pacífica”. La primera toma me agarró de sorpresa y no sabía bien qué hacer, porque además yo siempre estuve a favor de los derechos indígenas. Siempre tuve buena relación con las comunidades de la zona. Pero esa vez Levis me dijo que no haga nada, que no era esa mi función, que si volvía a pasar llamara a un tal Julio Piedra y que él lo resolvería. Creo que trabajaba en la Intendencia o en la Gobernación, nunca supe bien. Si algo aprendí a lo largo de mi vida es que a veces es mejor no saber.

La toma que arrancó el 10 de junio era ya la quinta toma que vivía. Le digo que casi que me divertía la situación, por lo menos me sacaba un poco de la rutina. El 10 vinieron varios mapuches, más que de costumbre. Apenas los vi intenté llamar a este Julio Piedra, como hacía siempre, pero no me contestó. A las horas me devolvió el llamado y me explicó que esta vez la toma podía durar un par de días. También me recomendó que me fuera porque, según me dijo, había muchos intereses en juego y la cosa se podía poner violenta. También me comentó que el objetivo era siempre alcanzar la paz, pero que “el diablo puede llegar a meter la cola”, esas fueron sus palabras. En ese momento no entendí a qué se refería, pero nunca había pasado nada así que decidí quedarme en la casa. Los días pasaron tranquilos, o al menos eso percibía yo. Pero, como le dije, el 15 de junio se desmadró todo y pasó eso que le conté, el palazo tremendo que le pegaron al policía.

Después del golpe, el chico este que le conté abrazó a la mujer. Ella tenía una especie de remera blanca de manga larga y uno de sus brazos tenía una mancha de sangre. El pibe la ayudó a levantarse y se fueron los dos llorando y corriendo para el otro lado. Iba a salir a ayudar al policía, pero por suerte vino otro y se lo llevó. Por las dudas ahí cerré la ventana hasta que la cosa se tranquilizara, que fue un par de horas después. Cuando salí, parecía una película de guerra, estaba todo arrasado. Ahí me pidieron los datos los policías para que pudiera declarar.

Para que entiendan bien como es la finca, la propiedad es inmensa. Pero hay una parte, el casco de estancia que está delimitada con un alambrado. Ese alambrado lo puse yo hacer varios años porque me lo había pedido Levis y me lo pagó y todo. Me llevó varios días de trabajo ponerlo. En fin, ese alambrado delimita el casco de estancia y previene que el ganado se viniera para el lado donde estaba mi casa y la casa de Levis. El alambrado debe tener 200 metros del lado más largo y 100 metros de ancho. Hacia el fondo de esta parte de la finca estaba la casa de Levis y del lado derecho, para que se ubiquen, fuera del alambrado había una elevación de tierra. Esa elevación es muy linda porque permite ver kilómetros y kilómetros de

campo y naturaleza desde la parte de arriba. Siempre me subía a ver el atardecer y tomar unos mates.

Mariana Tapia (26 años)

Declaración del 18/06/2018.

Soy periodista del diario “Orden”. Me dedico a cubrir movilizaciones, protestas, tomas y esa clase de cosas. El 10 de junio, apenas me enteré de la toma en “La Pacífica”, agarré mi auto y fui para ahí. Tenía información de que no iba a ser una toma más. Yo seguía el caso de esa estancia hacía rato. Lo cierto es que había una interna muy fuerte entre la Gobernación y la Intendencia. Unos querían que se cierre la venta a la empresa petrolera; otros creían que había menos petróleo de lo que se pensaba y que convenía llegar a un acuerdo con los mapuches para cederles las tierras y bajar la conflictividad por unos años. Nunca pude saber dónde estaba parado en el tema Levis, el dueño de las tierras en ese momento, porque nunca quiso dar declaraciones.

Estuve ahí del 10 al 15, trabajando todo el día y durmiendo en mi auto. No podía distraerme, porque necesitaba la primicia. Sabía que las cosas iban a terminar mal y yo podía ser la primera en la noticia. Una buena primicia podía cambiar mi carrera y dar el salto que necesitaba. Después de dar muchas vueltas, había encontrado una forma de entrar al terreno por un costado y subir a una lomita que me permitía ver esa especie de campamento que habían armado los manifestantes sin que ellos se dieran cuenta.

Mi único compromiso era, como siempre, con la verdad. Muchos medios ponen siempre a los pueblos originarios como víctimas y a los policías como victimarios, pero se olvidan de que, en muchos casos, como este, la cosa puede ser al revés. Con esto no quiero decir que los mapuches son como grupos violentos o criminales, como quisieron decir algunos, pero tampoco podemos decir que son víctimas siempre. Lamentablemente en los últimos años los periodistas fuimos muy criticados, y si bien es cierto que en muchos casos hubo periodistas que actuaron mal o perdieron la imparcialidad que debe caracterizarnos, no tenemos por qué pagar todos por esos errores.

Yo creo en el periodismo objetivo, como siempre lo hice. Por eso estudié Comunicación Social en la Universidad Nacional de la Patagonia, carrera que terminé con diploma de honor. Durante la carrera también milité en una agrupación política de estudiantes que luchaba por la libertad de expresión. Particularmente nos dedicábamos a exponer a defender la libertad de expresión como base del periodismo y necesaria para la sociedad, porque sucede que, muchas veces, eso no es tan así, particularmente en nuestros países latinoamericanos que tienen gobiernos que se llaman “populares” y en verdad son todos unos autoritarios.

Mi tiempo allí me hizo pensar y reflexionar mucho. Milité ahí hasta 3 años, hasta que terminé mi posgrado en periodismo político, cuando tenía algo así como 26, creo. Pero ahora no puedo hacer dos cosas a la vez y me enfoco en mi trabajo. Además, no tengo ningún tipo de fe en la política en nuestro país, porque cuando gobiernan los corruptos, nadie dice nada y cuando gobiernan los que quieren cambiar las cosas, no les dejan hacer nada. Por eso me quiero ir del país, para estudiar y trabajar en periodismo en Europa. Esta noticia, de hecho, puede que me ayude bastante para intentar concretar eso.

Justamente, lo que pasó el 15 de junio es una muestra más de la confusión total que nos toca vivir como país. Una fuente me indicaba que se estaba cerrando la venta del terreno a la petrolera. Otra me decía que el acuerdo del Estado con los mapuches se firmaría ese mismo día. Yo fui a la lomita para intentar detectar algún movimiento que me diera alguna pista sobre lo que estaba pasando. En un momento la cosa se pone tensa. Los mapuches se empiezan a replegar y empiezo a ver policías avanzando.

Se arman muchas corridas y era todo un lío. Agarro mi cámara y ahí me doy cuenta de que se había quedado sin pilas. No lo podía creer. Me desesperé y empecé a buscar unas pilas de repuesto. Mientras hacía eso, veo a como 50 metros un policía forcejeando con una de las líderes de la agrupación, Mülfen Liwen. La conocía porque la había entrevistado a ella el primer día de la toma. Ella se cae al piso en ese momento bastante fuerte y el policía quedó frente a ella. El policía llevaba algo en la mano, aunque no llegué bien a ver qué era. Había mucho humo

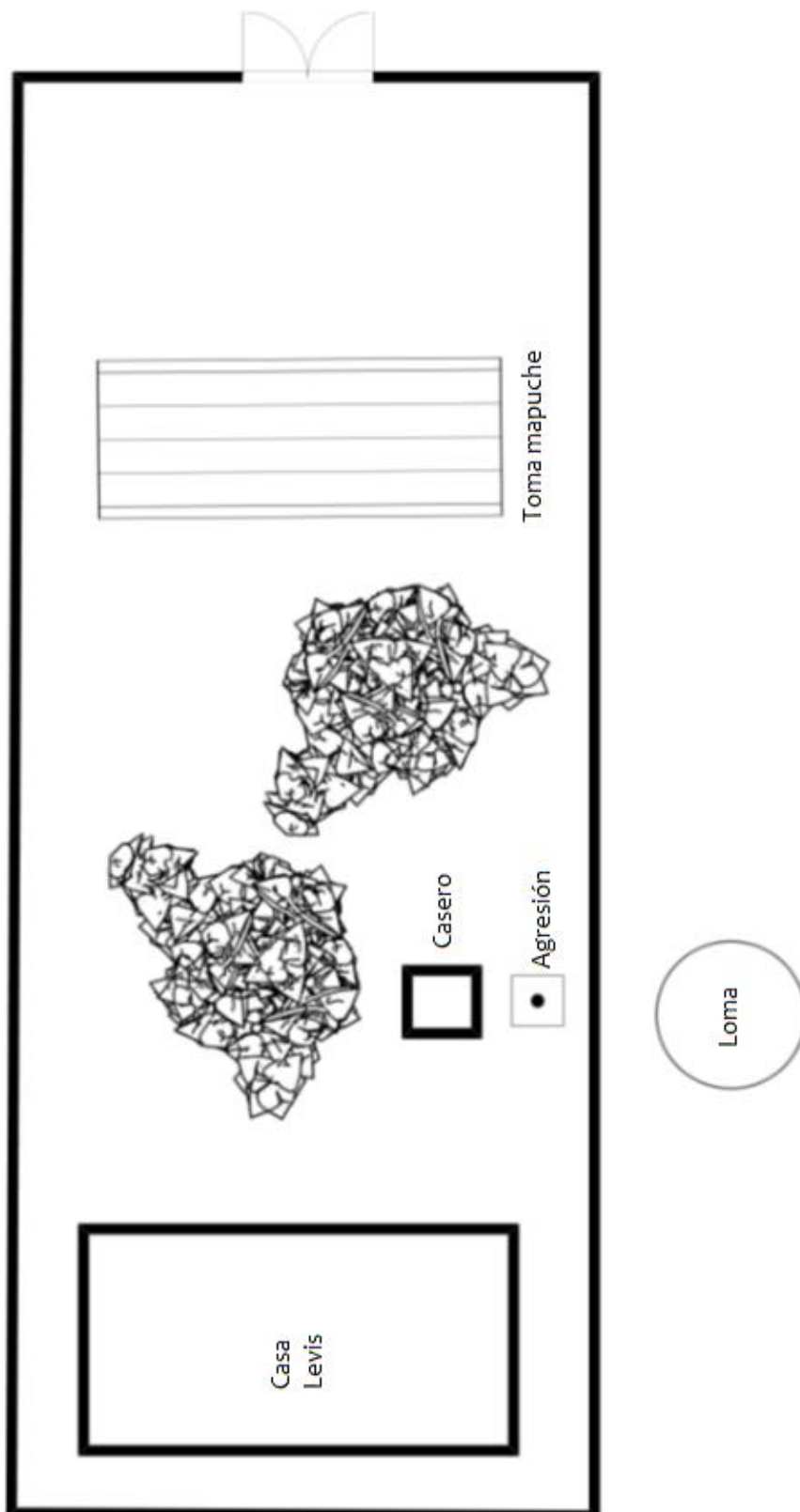
por los gases que estaba tirando la policía. Ahí se acerca un chico de atrás y le mete un palazo en la cabeza al policía. El chico era su hijo, Nawel. Ahí se llenó todo de la humareda esa así que no pude ver bien qué hicieron Mülfen y Nawel después. Cuando el humo pasó, el chico y la mujer ya no estaban y el policía estaba siendo cargado por otro hacia la tranquera.

Reconocí a Nawel porque había acompañado a la madre el día de la entrevista. No pude hablar mucho con él ese día. Parecía bastante callado, pero no me dio una buena impresión. Esquivaba las pocas preguntas que yo le hacía sobre los reclamos y sobre el trabajo de su madre por la causa de la restitución de las tierras.

Cuando la cosa se tranquilizó, pude hablar con algunos integrantes de la comunidad. La mayoría prefería no opinar del tema, pero uno me dijo “bien merecido se la tenía el asesino ese”. No entiendo porque no lo detuvieron en estos días a Nawel, pero antes de entrar me enteré que se estaba presentando a la fiscalía voluntaria y espontáneamente.

Traje por las dudas un mapita que le pedí al diseñador del diario para usar en la nota “Violencia mapuche”, que logré meter como titular de la web del Orden. La nota tuvo la repercusión que esperaba porque fui la única que vio lo que estaba pasando, me llamaron de todos los canales de Buenos Aires. Ahí en el mapa que les dejo está el terreno y el lugar justo donde fue el palazo, entre la lomita y la casa del casero. También les marqué dónde está la casa de Levis y dónde era la toma, justo del otro lado de los árboles.

Croquis aportado por Mariana Tapia a la fiscalía



Orden de desalojo

Esquel, 15 de junio de 2018

Al Señor Subcomisario de la Comisaría de Esquel

Sr. Héctor Benigno

Oficio N° 1234/2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del legajo N° 5678/2018 “Juan Pérez s/ Usurpación”, a fin de solicitarle comisiones personal de su dependencia para que se constituya en el inmueble identificado con la MATRICULA CATASTRAL 09-RR-1234, PLANO 567/99, IDENTIFICADO COMO “LA PACÍFICA”, UBICADO EN RUTA PROVINCIAL 71, KM. 126, PROVINCIA DE CHUBUT, y proceda a practicar inspección ocular del lugar, croquis ilustrativo, toma de fotografías, constatación del estado del inmueble y de la existencia o inexistencia de construcciones, como también, se realice recolección de información respecto de sus ocupantes; debiendo asimismo en el caso de encontrarse efectivamente ocupado el lote, intimarse a sus ocupantes para que en el término perentorio de 30 minutos de notificados procedan a desocupar el mismo, bajo apercibimiento de su desalojo en forma compulsiva con el auxilio de la fuerza pública, quedando Ud. autorizado por este acto a proceder con el desalojo en caso de que la intimación no fuera cumplida.

Saludo a Ud. atentamente

RECIBIDO



Dr. Pablo Pérez



PRUEBA DE LA DEFENSA

Nawel Naiman

Declaración del 18/06/2018

Lo primero que quiero decir es que lamento mucho el estado en el que quedó el policía. Si bien me parece una persona desagradable y repudiable, y que probablemente con esto que le pasó esté pagando por todo el daño que nos hizo, yo personalmente nunca creí que en la violencia como una herramienta útil para nuestros intereses. Por el contrario, siempre fuimos víctimas de distintas violencias ajenas: del Estado, de la policía, de los empresarios. Por eso mismo nosotros no debemos caer en ese juego. Espero que se recupere y que pueda pagar por sus crímenes como debe ser.

Dicho eso, quiero aclarar que no me arrepiento de haber defendido a mi madre, Mülfen Liwen. Si yo no hubiera actuado, hoy estaríamos acá juzgándolo a él por la muerte de mi mamá. En verdad, hoy estaríamos con mi comunidad afuera de esta fiscalía reclamando que se investigue la muerte de mi madre.

Ese día el tipo nos estaba buscando. Lo que pasó realmente fue que nos estaba corriendo a mí y a mi mamá, ella no podía correr muy rápido por su edad. Cuando él nos estaba por alcanzar, yo me tropecé. No sé si fue Benigno que me metió la pata o qué, pero salí rodando por el piso y me di la cabeza contra el suelo. Me levanté un poco aturdido y mareado por el golpe y por el humo de las bombas que tiraba la policía. Tardé unos segundos en recomponerme. Al rato, vi que a unos metros estaba mi mamá tirada en el piso y a Benigno con algo en la mano, como si fuera una escopeta o un bastón. Ella tenía sangre en el brazo y él estaba parado enfrente de ella, muy cerca. Ahí escucho que le dijo algo así como “a ver si sos tan guapa ahora, hija de puta”.

Me desesperé. No sabía qué hacer. Tenía que defenderla. En ese momento, vi que al lado mío había un palo y no dudé. Lo agarré y le pegué al policía con todas mis fuerzas. No sé bien dónde le di, fue una reacción instintiva. Sólo vi que cayó al piso,

pero en ese momento no me importó. Lo único que hice después fue agarrarla a ella y me la llevé corriendo.

Benigno nos tenía entre ceja y ceja desde hacía años, y siempre que le tocaba intervenir contra nosotros era el más violento de todos. Si la policía en general nos maltrataba, éste parecía tener algo personal contra mí y contra mi madre. Era cruel. Ambos somos mapuches y pertenecemos a la comunidad Pillán. Ella es una de las principales lideresas de mi pueblo. Yo no participo tanto como ella de cuestiones políticas, me interesa más el arte. Actualmente dirijo un centro cultural comunitario en donde brindamos cursos e investigamos sobre nuestra cultura ancestral. Obviamente, apoyo la causa de mi comunidad, pero participo activamente de las tomas sólo cuando es necesario, y siempre intentando apostar al diálogo y a la solución pacífica de los conflictos.

Mi madre en cambio sí estaba más metida en la cuestión política, y ella sí que es más combativa. Si había que enfrentarse, se enfrentaba. Si había que ponerse en primera línea, lo hacía sin dudar. Por eso toda la comunidad la admira tanto. Claro, ahora está más grande y la cuidamos un poco más, incluso contra su voluntad. Pero, más allá de que sea mi madre, si a ella le pasara algo sería una gran pérdida para la comunidad entera y, creo yo, para la lucha mapuche en general.

El territorio ocupado por Levis era uno de los ejes de nuestros reclamos en los últimos años. No sólo nos pertenece, sino que además ahora querían contaminarlo explotándolo a través del *fracking*, que es de lo más nocivo para la salud. Muchos de nuestros hermanos, incluso niños, habían muerto en otras comunidades por culpa de ese tipo de extractivismo, y no podíamos permitir que volviera a pasar.

Por eso fue que hace unos años la comunidad comenzó a hacer tomas ahí. Se reclamaba que se prohibiera la venta y que se avanzara con la restitución del territorio ancestral a nuestra comunidad. En general eran tomas chicas, de unas horas, para visibilizar el reclamo. Con el correr de los meses, la presión había rendido sus frutos y un sector del gobierno comenzó a ceder hasta el punto tal de

lograr la posibilidad de firmar un acuerdo clave para la restitución. Sin embargo, se sabía que en paralelo había otro sector negociando la venta a la petrolera.

Para evitar sorpresas, en junio los líderes de la comunidad, con apoyo de otras organizaciones, decidieron avanzar con una toma más grande para presionar y alcanzar la firma del acuerdo, y a la vez disuadir a la petrolera de cerrar la compra. Llegaron al terreno el 10. Yo fui recién el 12, porque el 10 y el 11 teníamos una actividad artística con los chicos de la comunidad y yo no quería suspenderla. Los chicos la venían preparando desde hacía mucho tiempo y yo no quería que perdieran ese entusiasmo. Mi prioridad siempre estuvo ahí.

El 13 y el 14 se fue cerrando un borrador de acuerdo, y el 15 nos despertamos con la noticia de que, tras muchas negociaciones, el gobierno nos llamaría a firmar la última versión del papel por la tarde. Ese día estábamos muy contentos, era un día de fiesta. Al mediodía comenzamos los preparativos para que mi madre fuera junto a la abogada que nos asesoraba en estos temas a firmar el acuerdo. Las habían citado para las 18. La abogada iba a ir unas horas antes para revisar bien la letra chica del acuerdo. Cuando mi madre estaba por salir, escuchamos ruido de motores y sirenas. De repente la tranquera se había llenado de policías. No entendíamos qué pasaba. Sin preaviso, y cuando hacía pocos minutos desde las más altas fuentes gubernamentales nos indicaban que firmaríamos la cesión del terreno y que no hacía falta que desalojáramos, los policías empezaron a leer una orden de desalojo que debíamos cumplir en media hora. Me dio mucha bronca que vinieran a patotearnos así, no tenían nada que hacer ahí.

Mi madre estaba indignada. Se acercó a la tranquera a hablar con Benigno. Ella también lo conocía, más que yo, claro. Cuando vuelve mi madre, nos dice que discutieron y que había que esperar y entonces dijo que nos intentemos comunicar con la abogada. No habían pasado cinco minutos desde que terminó de hablar con mi madre cuando los policías ya estaban ingresando violentamente a la estancia. Nos empezaron a correr a los palazos por todos lados. Yo agarré a mi vieja del brazo para llevarla rápido. Nos dispersamos del resto de nuestros compañeros, pero Benigno nos empezó a corrernos a nosotros dos. Claramente estaba

persiguiendo a mi madre, y estoy seguro de que su objetivo era matarla, aprovechando el caos que se había armado. No tengo dudas. Por eso cuando nos alcanzó yo la defendí.

Mülfen Liwen (62 años)

Declaración del 18/06/2018

Dudo que tengan mucho interés en conocer la verdad de los hechos, pero igual voy a decírselas, como hice siempre. Cuando vi llegar a Benigno el 15 de junio, me desesperé. Benigno siempre fue un esbirro de las petroleras, que querían pudrir la situación para que el acuerdo se cayera y poder avanzar con la compra de las tierras. Cuando terminó de leer esa orden de desalojo ilegítima que leyó, me acerqué y le dije que no tenía nada que hacer ahí, que estábamos a punto de firmar un acuerdo con el Gobierno en el que reconocían nuestros derechos sobre esas tierras. Me respondió que si no nos íbamos iba a terminar como Sergio. Eso fue una provocación total. Le dije que no se daba una idea de con quienes se estaba metiendo.

Benigno había estado involucrado hacía 5 años en otro desalojo que terminó con el compañero Sergio asesinado por la policía. Obviamente la fiscalía jamás lo investigó y la causa sigue impune, pero todos sabemos que el que disparó esa vez fue él. Yo no tengo nada personal contra la policía. Son personas, como nosotros. El tema es que hay buenas y malas personas. De hecho, mi padre adoptivo era policía y aun así mantengo una excelente relación con él. Viví 20 años con él hasta que descubrí que mi familia biológica era mapuche. A partir de ahí decidí asumir mi verdadero origen y desarrollar mi cultura y mi identidad. Luego me integré a mi comunidad Pillén y fundé, junto a compañeros y compañeras, la IIDI, una agrupación que lucha por los derechos del pueblo mapuche. A los 33 años, lo tuve a Nawel. Uno creería que tener un hijo me hubiera hecho dejar toda esa vida detrás pero, muy por el contrario, me hizo defender nuestros derechos como pueblo con más fuerza, para dejarle un legado a mi hijo y un mundo que lo respete. A los 54 años, peleo con más fuerza que nunca contra todas las injusticias que tenemos que sufrir los mapuches.

Benigno siempre nos persiguió. Estuve muchas veces detenida, por diferentes excusas: resistencia a la autoridad, lesiones, daño, usurpaciones y así. Muchas de

las detenciones las hizo Benigno. Sin embargo, fui sobreseída en todas las causas. Fíjense que todas esas causas siempre estuvieron vinculadas con actos de reivindicación de derechos de nuestra comunidad y de libertad de expresión y siempre me defendí diciendo eso. Esas causas son la forma de callarnos, pero nunca lo lograron conmigo. Ahora claro, como no pudieron conmigo, se meten con mi hijo, que nunca estuvo metido en ningún lío hasta el día del desalojo en “La Pacífica”, donde lo único que hizo fue defenderme del asesino de Benigno.

Por suerte, Benigno y la petrolera no lograron su cometido y a los pocos meses firmamos el acuerdo con el Gobierno. Hoy los territorios están bajo nuestro dominio y con reconocimiento del Estado. Fue un logro histórico para nuestra comunidad.

Como les decía antes, ese día discutí con Benigno en la tranquera y ahí fue cuando dijo lo de Sergio. Cuando se fue de la tranquera, volví con los compañeros y les dije que había que esperar y ver y quería contactarme con Diana Ramírez, pero sabía que teníamos que irnos pronto. No iba a exponer a los jóvenes a enfrentarse con un asesino armado en desigualdad de condiciones. Ni les mencioné lo de Sergio porque sabía que alguno podía enojarse. Sobre todo a mi hijo, que siempre fue muy tranquilo pero que quería a Sergio casi como a un padre. Nunca pudo superar su muerte. La cuestión es que no estábamos preparados para un enfrentamiento con la policía, así que el objetivo era irnos. Creía que esto era un coletazo de un sector desubicado de las fuerzas, pero la disputa política estaba ganada.

Había tomado la decisión de decirle al resto de la comunidad que nos íbamos y se los estaba informado cuando la policía empezó a avanzar. Apenas los vi, yo por las dudas agarré un palo de madera, pero mi hijo me agarró del brazo y me llevó con él. Si bien nunca se había comprometido mucho en nuestras luchas, ese día nos acompañaba para hacer número.

Empezamos a correr para cualquier lado. Benigno nos empezó a seguir y, como yo estoy grande, nos alcanzó y me pegó un palazo en el brazo que me hizo caer al piso. En la caída me golpeé la cabeza contra el suelo y quedé medio mareada. El brazo donde había recibido el bastonazo no lo podía ni mover. Lo único que me

acuerdo es ver a Benigno parado enfrente de mí. Me dijo algo pero no lo entendí porque seguía aturdida. Cerré los ojos y no pude ver qué paso. Sólo supe que a los pocos segundos mi hijo me agarró del brazo y me llevó.

Fuimos a nuestro hogar y ahí me ayudaron a recuperarme de mi lesión en el brazo. Luego me fui enterando del devenir de los hechos y con Diana discutimos mucho sobre qué hacer. Ella me decía que Nawel debía ir a la fiscalía a ponerse a disposición porque si no lo iban a venir a buscar y podía ser peor. Yo creía que era entregarlo a la peor de las venganzas, sobre todo sabiendo que se había metido con uno de ellos. Pero él es grande, así que le consultamos y decidió ir a declarar. Confiaba en que tarde o temprano se sabría la verdad y el tiempo le daría la razón. Espero que así sea, nunca me perdonaría que a mi hijo le hicieran algo por mi culpa.

Diana Ramírez

Declaración del 18/06/2018

A Mülfen y a Nawel los conozco desde hace casi 10 años. No podría decir que soy amiga de Mülfen, pero sí tenemos una muy buena relación ya que he asesorado a ella y a su agrupación en diversos reclamos jurídicos, siempre *ad honorem* ya que creo que es una causa justa y me da placer cooperar con ellos.

Para entender lo que pasó ese día, es importante comprender que los pueblos indígenas tienen formas de vida únicas, y su cosmovisión se basa en su estrecha relación con la tierra. Sus territorios son para ellos un factor primordial en su vida, que afecta a su vitalidad física, cultural y espiritual. Es decir, no es una cuestión de propiedad. Lo que para nosotros es un cacho de tierra o un negocio, para ellos es el eje fundamental por el cual pasa toda su vida y su cultura.

En los cursos de especialización sobre historia, antropología y derechos de los pueblos indígenas que brindo en diversas universidades de América Latina, solemos explicar que el derecho sobre esas tierras, reconocido por distintos instrumentos internacionales de Derechos Humanos y por nuestra propia Constitución, es sumamente importante para ellos, ya que no sólo es precondition para la obtención de los recursos naturales necesarios para su subsistencia, sino también para el desarrollo de la cultura y la vida espiritual.

He dado charlas en todo el continente y también en Estados Unidos y Europa. En nuestro país, como pasa fuera de América Latina, muchas veces cuesta mucho hacer comprender esta cosmovisión tan distante del hombre blanco occidental y capitalista. No sucede así en otros países, donde esta pluralidad de visiones está mucho más presente e instalada. Pero lo cierto es que nuestras leyes fundamentales reconocen y alientan esta diversidad.

Sobre este hecho en particular, puedo decir que ese día yo estaba en la Casa de la Gobernación reunida con el gobernador, sus ministros y otras compañeras representantes de la comunidad mapuche. Yo soy abogada y formo parte de una organización de abogados y abogadas que luchamos por los derechos indígenas.

Esa tarde estábamos cerrando los detalles del acuerdo por el que tanto tiempo habían luchados los y las compañeros y compañeras.

Yo también me sentía parte de la lucha, y sentía una especial vinculación con los territorios de “La Pacífica”, ya que había hecho mi tesis doctoral sobre la expulsión de los indígenas de las tierras de esa zona, tesis con la cual me doctoré en Antropología en la Universidad de los Andes de Colombia recibiendo la distinción *summa cum laude*.

Las tierras de “La Pacífica” habían sido reconocidas por el propio Estado como un territorio sobre el cual el pueblo mapuche tenía un derecho ancestral. Si alcanzábamos el acuerdo, sería un acontecimiento histórico. El mismo Estado que hacía más de 100 años había expulsado al pueblo mapuche de esas tierras a través de un acto genocida, ahora no sólo les restituía las tierras, sino que además reconocía el derecho ancestral sobre ese territorio y ofrecía una reparación por el genocidio.

Se suponía que ese mismo 15 de junio íbamos a firmar el acuerdo. En un momento, el gobernador salió de la sala de reuniones. Dijo que en un minuto volvía, pero empezaron a pasar los minutos y, de a poco, iban saliendo distintos funcionarios allí presentes. Sus caras empezaron a cambiar de forma. Cuando quedó un solo ministro, nos dijo que la petrolera estaba jugando sucio y había conseguido una orden de desalojo sin que el Gobernador se enterara, y que al parecer la iba a ejecutar un sector de la policía que respondía más a los intereses de la empresa que a sus propias autoridades.

En ese momento veo en los televisores de la sala que Benigno llegaba a “La Pacífica”. Benigno era el policía que había matado a Sergio. Inmediatamente le mandé un mensaje de WhatsApp a Mülfen para que se fueran de ahí lo más rápido posible. Era una trampa, estaba claro. Querían sangre para pudrir el acuerdo.

Mülfen no me respondía, así que agarré mi auto y fui al territorio. Cuando llegué, la cosa ya había terminado. Llamé a Mülfen y, cuando nos encontramos, estaba ella con Nawel. Ella estaba muy golpeada, y los dos estaban muy asustados. Les dije

que lo mejor iba a ser ir inmediatamente a la fiscalía a ponerse a disposición. Estaba claro que Nawel sólo había defendido a su madre. Me pidieron que esperáramos unos días. Finalmente, terminamos yendo.

Borrador de acuerdo entre el Gobierno y la comunidad

En _____, a los ___ días del mes de ____ de dos mil dieciocho, se reúnen _____(Gobierno), con domicilio en _____, representado en este acto por _____, por una parte y por la otra _____ (comunidades indígenas) con domicilio en _____, representado/s en este acto por _____, acuerdan firmar el presente Acuerdo de entendimiento, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Gobierno de la Provincia de Chubut reconoce los derechos territoriales ancestrales de la comunidad mapuche sobre el territorio ubicado en MATRICULA CATASTRAL 09-RR-1234, PLANO 567/99, IDENTIFICADO COMO “LA PACÍFICA”, UBICADO EN RUTA PROVINCIAL 71, KM. 126, PROVINCIA DE CHUBUT.

SEGUNDA: El Gobierno de la Provincia de Chubut se compromete a tomar las medidas necesarias para alcanzar la restitución de ese territorio ancestral a la comunidad mapuche, sin afectar el derecho a la propiedad privada por parte del propietario privado actual a través de la aplicación del proceso de expropiación, previa aprobación de la ley correspondiente por parte del Poder Legislativo provincial.

TERCERA: Las partes se comprometen a fomentar la resolución pacífica de los conflictos de intereses que sucedieran, velando por el interés general y por el respeto a los legítimos derechos de la comunidad mapuche, rechazando todo acto de violencia ilegítima y de ocupación ilegal de territorios. A esos fines, se creará una Mesa de Diálogo conjunto.

Captura de WhatsApp del celular perteneciente a Diana Ramírez

